

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS CELEBRADO EL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

En la pedanía de Llano de Brujas, en el salón de actos del Centro Municipal de Llano de Brujas, siendo las veintiuna horas del día trece de enero de dos mil veinte, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Jesús Zapata Martínez, asistido por la Secretaria-Administradora D^a Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:
D^a Ana Zapata Ros
D^a Josefa Baños Muñoz
D^a María Fuensanta Sánchez Piqueras

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:
D. Pedro Norberto Riquelme Valera

Por el Grupo Municipal PSOE:
D. Susana Gómez García
D. Antonio Manuel Pérez
D^a Francisco Antonio Martínez Serrano

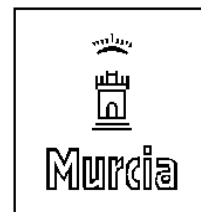
Por el Grupo Municipal VOX:
D. Francisco González Vidal

El número total de vocales asistentes es de nueve.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente da la bienvenida a la Concejala D^a Carmen Fructuoso, a la Presidenta de la Asociación de Vecinos, al Presidente del Carnaval, compañero de la J.M. de Santa Cruz y demás asistentes y seguidamente procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente somete a votación el acta de la sesión ordinaria de fecha once de noviembre de dos mil diecinueve, aprobándose por unanimidad.



2.- INFORME DE GASTOS

El Sr. Presidente pregunta a los vocales si lo han recibido y si tienen duda en algún gasto, sin que exista manifestación alguna al respecto.

Anexo nº 1

3.- MOCIONES DEL PRESIDENTE

3.1 Aprobación, si procede, utilización de la Pista Polideportiva de Llano de Brujas por la AD Llano de Brujas para la Escuelas de Atletismo mediante Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Murcia a instancias de la Concejalía de Deportes y Salud.

El Sr. Presidente explica que existe una escuela Deportiva de Atletismo que está captando a mucha gente joven para hacer deporte y considera que se debe de apoyar; seguidamente se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Anexo nº 2

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

Moción del grupo VOX:

4.1 Colocación de un contenedor entre el cruce Brazal el Salar y Miguel de Cervantes, colocación de dos cámaras de tráfico y reparación de pedales apertura contenedores

D. Francisco González Vidal procede a explicar el contenido de la moción, el Sr. Presidente lo ve correcto aunque desconoce si será legal la colocación de una cámara, la portavoz del Grupo PSOE está de acuerdo aunque ve un poco drástico la multa y la cámara, considerando conveniente hacer alguna campaña de concienciación, asimismo el Grupo Ciudadanos también está de acuerdo.

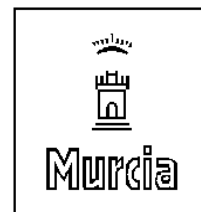
Se procede a votar, aprobándose por unanimidad.

Anexo nº 3

Moción del Grupo Ciudadanos

4.2 Colocación de un foco o farola en Carril de los Majos, nº 14

D. Pedro Norberto Riquelme Valera procede a explicar la moción, a lo que el Sr. Presidente comenta que ya se solicitó hace meses y por motivos de presupuesto no se colocó, pero está prevista su colocación en breve desde la Junta Municipal o desde el Ayuntamiento.



Sometido a votación se aprueba por unanimidad.

Anexo nº 4

Mociones del Grupo PSOE

4.3 Asistencia de matrona de lunes a viernes en Centro de Salud de Llano de Brujas

D. Francisco Antonio Martínez procede a explicar la moción y seguidamente el Sr. Presidente comenta su aprobación a la misma, consultando al resto de portavoces de los grupos políticos que manifiestan, asimismo, conformidad, por lo que queda aprobada por unanimidad.

Anexo nº 5

4.4 Instalación de resaltos en Vereda de los Alejos

D. Antonio Manuel Pérez procede a explicar la moción, el Sr. Presidente comenta que este tema está solicitado desde hace tiempo, disponiendo de las autorizaciones y no se ha llevado a cabo por problemas de presupuesto.

Dña. Susana Gómez considera que no se debe de esperar a que los vecinos tomen la iniciativa en este tipo de asuntos, contestando el Sr. Presidente que antes de que los vecinos lo hicieran ya estaba solicitado y se hará en breve.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Anexo nº 6

4.5 Subvención otorgada por el Ayuntamiento -Concejalía de Festejos- para Asociación de Carnaval de Llano de Brujas

Dª Susana Gómez procede a la defensa de la moción y seguidamente el Sr. Presidente consulta al resto de grupos manifestando su conformidad, por lo que queda aprobada por unanimidad.

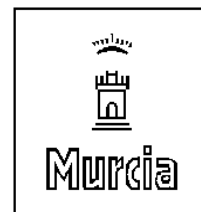
Anexo nº 7

5.- INFORME DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente felicita el año a todos y da la enhorabuena a la Comisión de Fiestas por la cabalgata tan bonita que ha hecho con los pocos medios disponibles, encargándose además de la inauguración del Belén. También manifiesta su agradecimiento a las dos peñas huertanas, Peña La Carreta y la Peña el Limonar, por los dos conciertos de villancicos que han celebrado estas Navidades.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Se hizo un taller de manualidades con la visita de Papa Noel, recayendo todo el trabajo en Ruth, una persona conocida de la pedanía.

El Centro de la Mujer hizo su tradicional concurso de dulces, donde asistieron casi todas las socias del Centro, a las que regalaron una planta de navidad; dando la enhorabuena a su Presidenta.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Jesús Zapata Martínez

Fdo: Concepción Muñoz Marín